

R E G I S T R A D O
PABLO A. HUEL JEFE DE DEPARTAMENTO APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, 30 de junio de 2021.

VISTO la propuesta de capacitación docente para el año 2021 presentado por la Secretaría Académica del Rectorado en el marco del Programa Innovación en Educación para la Formación de Profesionales en la Universidad Tecnológica Nacional (Innova@UTN), y

CONSIDERANDO:

Que la UTN desarrolla desde hace años diferentes estrategias tendientes a mejorar el avance regular de los y las estudiantes e incrementar la graduación, entre las cuales se considera importante que los docentes posean una formación disciplinar y pedagógica adecuada para poder enseñar según los nuevos paradigmas en los cuales el estudiante toma un rol activo y distinto al de hace unos años atrás.

Que los Lineamientos curriculares aprobados según Ordenanza 1753 establecen la necesidad de consolidar un modelo de aprendizaje centrado en el estudiante que tenga en cuenta los estándares de acreditación de carreras de Ingeniería e incorpore los procesos de enseñanza mediados por la tecnología, incluyendo un enfoque basado en competencias.

Que el Programa de Innovación en Educación para la Formación de Profesionales en la Universidad Tecnológica Nacional (Innova@UTN), aprobado según Resolución de CS N° 1089/2020 prevé acciones de formación continua destinada a docentes de la universidad.

Que la Comisión de Enseñanza ha analizado la propuesta y propone su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto de la Universidad.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

ARTICULO 1°. - Aprobar el dictado del curso Introducción a la Enseñanza por competencias, destinado a docentes de carreras de grado de la UTN, según se especifica en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2°. – Aprobar el dictado del curso Introducción a la Evaluación por competencias, destinado a docentes de carreras de grado de la UTN, según se especifica en el Anexo II de la presente Resolución.

ARTICULO 3°. - Aprobar el dictado del curso TIC y Entornos Virtuales de Aprendizaje, destinado a equipos docentes de las Facultades Regionales que requieran formación para llevar adelante ofertas de Formación a Distancia, según se especifica en el Anexo III de la presente Resolución.

ARTICULO 4°. – Establecer que, por cada Departamento de cada Facultad Regional, las capacitaciones propuestas en los artículos 1° y 2° deben ser realizadas por los/las Directores/as de Departamento, Jefes/as de UDB o área, o bien, si ya estuviesen capacitados/as, por al menos un/a Consejero/a docente y/o el/la Secretario/a del Departamento, ello en función a que tienen la responsabilidad de analizar las planificaciones de cátedra y velar por la calidad de la enseñanza.

ARTICULO 5°. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 369/2021

UTN
LC
mgb

Ing. HECTOR EDUARDO AIASSA
Rector

Ing. MIGUEL ÁNGEL SOSA
Secretario General

R E G I S T R A D O
PABLO A. HUEL JEFE DE DEPARTAMENTO APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 369/2021

Introducción a la enseñanza por competencias

Responsables: Dra. Julieta Rozenhauz – Dra- Idalí Calderón Salas

Carga horaria: sesenta (60) horas

Modalidad: virtual

Destinatarios: docentes de carreras de grado.

Alcance: hasta 10 docentes por Departamento de carreras de Especialidad y de Materias Básicas, de todas las Facultades Regionales.

Fundamentación:

Existe hoy en la UTN, una gran preocupación respecto a mejorar el avance regular de los y las estudiantes e incrementar la graduación. Entre las distintas variables que atienden a esta problemática, se considera importante que los y las docentes posean una formación disciplinar y pedagógica adecuada para poder enseñar según los nuevos paradigmas en los cuales el estudiante toma un rol activo y distinto al de hace unos años atrás.

El Consejo Federal de Decanos de Ingeniería de la República Argentina (CONFEDI) propone la mejora del proceso de enseñanza y el aprendizaje en las Carreras. Se indica que la formación profesional de grado en ingeniería tiene como propósito el desarrollo de los conocimientos, habilidades, capacidades, competencias, actitudes, valores, considerados necesarios para el ejercicio de la tarea propia de dicha profesión.

R E G I S T R A D O
PABLO A. HUEL JEFE DE DEPARTAMENTO APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Así las lógicas curriculares se ven enfrentadas a variedad de demandas provenientes, también de los ámbitos de desempeño profesional, que presentan necesidades y requerimientos en general ambiguos, contradictorios y cambiantes.

En esta misma línea, los Lineamientos curriculares de la UTN, aprobados en marzo del 2020 (Ordenanza 1753) establecen la necesidad de consolidar un modelo de aprendizaje centrado en el estudiante que tenga en cuenta estándares de acreditación comparables internacionalmente e incorpore los procesos de enseñanza mediados por la tecnología, incluyendo un enfoque basado en competencias y descriptores de conocimiento que aseguren la formación para el desempeño de las actividades reservadas a cada título, en el marco de la proyección de la universidad en el contexto actual.

En este sentido es necesario destacar que el Ingeniero no sólo debe saber, sino también saber hacer, y que, la formación de grado debe desarrollar aquellas competencias que tiene que tener un recién graduado en el inicio de su trayecto profesional.

En este contexto, la incorporación en los diseños y desarrollos curriculares de la perspectiva de formación por competencias profesionales requiere de instancias de capacitación docente y de debate curricular.

Propósito del curso:

El curso se propone, a través del desarrollo de actividades de sensibilización y capacitación a los y las docentes de las carreras de grado, que la práctica de enseñanza en la Universidad incorpore el enfoque centrado en el estudiante y basado en el desarrollo de competencias profesionales en la formación de sus estudiantes.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Objetivo General:

Brindar herramientas conceptuales y metodológicas sobre la enseñanza y el aprendizaje centrado en el estudiante y basado en competencias.

Objetivos Específicos:

- Comprender el marco teórico del enfoque de la enseñanza centrada en el estudiante y basada en competencias.
- Caracterizar el contexto en el que se dará la práctica docente: culturas juveniles, sociedad de las TIC, globalización
- Adquirir conocimientos metodológicos respecto de la organización de contenidos a enseñar.
- Establecer criterios para la selección y elaboración de recursos didácticos y actividades para el aprendizaje.
- Elaborar evaluaciones concordantes con el enfoque por competencias.
- Analizar casos de trabajo interdisciplinarios modélicos.
- Aplicar las competencias adquiridas en un Trabajo Integrador Final

Contenidos:

Unidad 1: Enfoque teórico –metodológico de la Enseñanza por competencias: Marco Conceptual. Qué se entiende por competencia. Tipos de competencias. Cómo se desarrollan. Teoría de las inteligencias múltiples. Conocimiento complejo.

Unidad 2: Planificación basada en competencias. Aspectos a tener en cuenta. Definición



R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

de capacidades a desarrollar por el espacio curricular en función del perfil profesional de la carrera. Enfoque de la enseñanza centrada en el alumno. Tipos de actividades a desarrollar con este enfoque. La Formulación de los Resultados de Aprendizaje.

Diferentes formatos de planificación basada en competencia.

Unidad 3: Estrategias de enseñanza y aprendizaje: Casos y buenas prácticas. El aprendizaje activo y centrado en el estudiante como metodología para el desarrollo de competencias profesionales. Caracterización del estudiante en la sociedad de la información. Metodologías: aprendizaje basado en problemas, métodos de caso, aprendizaje invertido. La formación práctica y sus alternativas. La tecnología como aporte al aprendizaje activo y centrado en el estudiante.

Unidad 4: La evaluación como parte de la enseñanza y del aprendizaje. Tipos de evaluación. Formatos evaluativos consistentes con propuestas de enseñanza centradas en los estudiantes. Retomando los Resultados de Aprendizaje en la evaluación. Proyectos de mejora institucional. Casos y buenas prácticas

Evaluación: Aprobar las actividades por cada unidad y un trabajo integrador final.

Bibliografía:

1. Abate S, Orellano V (2015): Notas sobre el Curriculum Universitario. Prácticas profesionales y saberes en uso. En: Trayectorias Universitarias, Universidad de La Plata. Recuperado de <https://revistas.unlp.edu.ar/TrayectoriasUniversitarias/article/view/2307/2252>
2. Anijovich, Rebeca. (2017) La evaluación como oportunidad. Paidós. Bs As. Argentina
3. Camilloni, A. de W. (2001): Modalidades y proyectos de cambio curricular. En: Aportes para un cambio curricular en Argentina. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/255634964_Modalidades_y_proyectos_de_cambio_curricular



R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

4. CINDA (2008). Diseño Curricular Basado en Competencias y Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior. Recuperado de <https://www.cinda.cl/download/libros/39.pdf>
5. Grinsztajn, F e Imperial, M (2017) Innovación en la enseñanza de la ingeniería, la gestión pedagógica de un proyecto transformador. En Enseñanza de la ingeniería. Hacia un modelo pedagógico transformador. San Justo, Universidad Nacional de La Matanza, pp 19-44.
6. Barriga, A. (2006) El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz de cambio? En Perfiles Educativos, vol XVIII, núm 111, pp7-36. Recuperado de <http://www.iisue.unam.mx/perfiles/descargas/pdf/2006-111-7-36>
7. Cerato y Gallino (2013) Competencias genéricas en carreras de ingeniería. Ciencia y Tecnología, 13, 2013, pp. 83-94 ISSN 1850-0870. Recuperado en <https://dspace.palermo.edu:8443/dspace/handle/10226/1340>
8. Cobo González y Valdivia Cañote (2017) Aprendizaje Basado en Proyectos. Recuperado de <http://idu.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2017/07/5.-aprendizaje.pdf>
9. Giordano Lerena, R. (comp.) (2016): Competencias y perfil del ingeniero iberoamericano, formación de profesores y desarrollo tecnológico e innovación (Documentos Plan Estratégico ASIBEI). Recuperado de <http://www.acofi.edu.co/wp-content/uploads/2016/06/Libro-Competenciasperfil-del-ingeniero.pdf>
10. ITESM. El método de proyectos como técnica didáctica. Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo, Vicerrectoría Académica, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Disponible en: http://sitios.itesm.mx/va/dide2/tecnicas_didacticas/aop/proyectos.pdf
11. ITESM. El Aprendizaje Basado en Problemas como técnica didáctica. Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo, Vicerrectoría Académica, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Disponible en:



R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

http://sitios.itesm.mx/va/dide2/tecnicas_didacticas/abp/abp.pdf

12. ITESM. El Estudio de casos como técnica didáctica. Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo, Vicerrectoría Académica, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Disponible en: http://sitios.itesm.mx/va/dide2/tecnicas_didacticas/casos/casos.pdf
13. Kowalski, V et al (2017) Avances en el modelo operativo para el diseño de asignaturas orientadas a la formación por competencias en ingeniería, Universidad de Misiones.
14. Mastache, A. (2007): Formar personas competentes: Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales. Buenos Aires: Noveduc. Cap. 2 Recuperado en https://books.google.com.ar/books?id=jgIIUSMYq_wC&pg=PA56&hl=es&source=gbp_toc_r&cad=3#v=onepage&q&f=false
15. Marco conceptual y definición de estándares de acreditación de las carreras de ingeniería (CONFEDI – 2017).
16. Resolución Ministerial sobre Formulación de Estándares para la Acreditación de Carreras de Grado. (RESOL-2018-989-APN-ME)
17. Proyecto Tuning (2017) Reflexiones y Perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Recuperado de: http://tuningacademy.org/wpcontent/uploads/2014/02/TuningLAIII_Final-Report_SP.pdf
18. Tobón, S. (2008): La formación basada en competencias en la educación superior: El enfoque complejo. Recuperado de [http://cmapspublic3.ihmc.us/rid=1LV9T9T9FX-1VKC0TM-16YT/Formaci%C3%B3n%20basada%20en%20competencias%20\(Sergio%20Tob%C3%B3n\).pdf](http://cmapspublic3.ihmc.us/rid=1LV9T9T9FX-1VKC0TM-16YT/Formaci%C3%B3n%20basada%20en%20competencias%20(Sergio%20Tob%C3%B3n).pdf)
19. Martínez Alonso, et al (2012) Implementación de un modelo de diseño curricular basado en competencias, en carreras de ingeniería. Innovación Educativa, ISSN: 1665-2673 vol. 12, número 60. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179426856007>



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

20. Reporte EduTrends. Observatorio de Innovación Educativa del Tecnológico de Monterrey.
(2014). Aprendizaje Invertido. Recuperado de
<https://observatorio.itesm.mx/edutrendsaprendizajeinvertido>
21. Reporte EduTrends. Observatorio de Innovación Educativa del Tecnológico de Monterrey.
(2016). Gamificación. Recuperado de <https://observatorio.itesm.mx/edutrendsgamificacion>

R E G I S T R A D O
PABLO A. HUEL JEFE DE DEPARTAMENTO APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

ANEXO II

RESOLUCIÓN N° 369/2021

Evaluación por competencias

Responsables: Dra. Julieta Rozenhauz – Mag. María del Carmen Maurel

Carga horaria: cuarenta (40) horas

Modalidad: virtual

Destinatarios: docentes de carreras de grado.

Alcance: hasta 10 docentes por Departamento de carreras de Especialidad y de Materias Básicas, de todas las Facultades Regionales.

Fundamentación

La evaluación por competencias ha renovado la manera de determinar el desempeño de los los y las estudiantes del nivel universitario. Para tal efecto, los y las docentes universitarios/as requieren del dominio conceptual y metodológico de las distintas técnicas de evaluación formativa. En este sentido tienen una mayor relevancia los escenarios de aprendizaje enriquecidos para la formación y desarrollo de competencias profesionales.

Dentro de estos escenarios el proceso de evaluación educativa se convierte en un mecanismo de retroalimentación para el perfeccionamiento del desempeño profesional, en donde el equipo docente desempeña un papel fundamental como juez y verificador de los logros alcanzados en el desarrollo y perfeccionamiento de las competencias profesionales proyectadas.



R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

La manera tradicional de evaluar en el ámbito universitario se ha centrado en la determinación del dominio conceptual, de la capacidad argumentativa y del razonamiento para la toma de decisiones por parte de los y las estudiantes. La aplicación de pruebas escritas y orales permite dar cuenta de las competencias cognitivas, pero no alcanza a determinar el logro en relación con las competencias procedimentales y del actuar profesional.

Objetivos

- Definir al menos tres resultados de aprendizaje para la materia en la que se desempeña como docente, empleando correctamente cada uno de los elementos intervinientes en su redacción.
- Determinar criterios de evaluación según los resultados de aprendizaje definidos para la materia, teniendo en cuenta los componentes necesarios en su redacción.
- Elaborar tres instrumentos de evaluación formativa que contemple los criterios establecidos, y se encuadren en los diferentes tipos de evaluación: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Contenidos:

Unidad 1: Evaluación. Concepto. Características. Clasificación de la evaluación.

Función de la evaluación. Etapas de la evaluación

Unidad 2: Evaluación Formativa. Evaluación por competencias. Resultado de aprendizaje. Criterios de evaluación. Coherencia entre aprendizajes esperados y criterios de evaluación.

Unidad 3: Técnicas de Evaluación. Instrumentos de Evaluación. Elaboración de Instrumentos de Evaluación

R E G I S T R A D O
PABLO A. HUEL JEFE DE DEPARTAMENTO APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Evaluación: Aprobar las actividades por cada unidad y un trabajo integrador final.

Bibliografía

1. Anijovich, Rebeca. (2017) La evaluación como oportunidad. Paidós. Bs As. Argentina
2. Astigarraga Echeverría, E., & Mongelos García, A. (2020). Evaluación basada en los Resultados de Aprendizaje: Una Experiencia en la Universidad.
3. García, M. E. C. (2008). La evaluación por competencias en la educación superior. Profesorado. Revista de curriculum y formación de profesorado, 12(3), 1-16.
4. Muñoz, D. R., & Araya, D. H. (2017). Los desafíos de la evaluación por competencias en el ámbito educativo. Educação e Pesquisa, 43(4), 1073-1086.
5. SIED-UTN. Documentos de Trabajo en:
<https://sied.utn.edu.ar/course/view.php?id=307#section-5>
6. Valencia, L. E. P., Valencia, J. A. P., González, I. A. D., & Monsalve, D. L. O. (2020). LA ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DE PROGRAMAS DE INGENIERÍA Y SU IMPACTO EN LA CALIDAD DESDE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Encuentro Internacional de Educación en Ingeniería.

R E G I S T R A D O
PABLO A. HUEL JEFE DE DEPARTAMENTO APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

ANEXO III

RESOLUCIÓN N° 369/2021

TIC y Entornos Virtuales de Aprendizaje

Responsables: Dra. Julieta Rozenhauz – Esp. Julián Laguens

Carga horaria: sesenta (60) horas

Modalidad: virtual

Destinatarios: equipos docentes de las Facultades Regionales afectados a la generación de ofertas de Educación a Distancia.

Alcance: hasta 25 personas por Facultad Regional.

Fundamentación

En esta propuesta se desarrollan diferentes aspectos relacionados con la inserción “concreta” de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el Nivel Universitario. Se abordan las experiencias educativas desde una perspectiva teórico – práctica en la que las tecnologías educativas se constituyen en un núcleo central.

Se contextualiza el espacio y el tiempo en el que aparecen las TIC asociadas a las nuevas posibilidades educativas, profundizando las características y particularidades de diferentes recursos tecnológicos utilizados tradicionalmente y los nuevos. Se identificarán, a partir del conocimiento de diversas experiencias, las fortalezas y debilidades de cada uno de ellos y su viabilidad y aplicación en entornos particulares y propios de la práctica profesional de la educación universitaria.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Enfoque Teórico

Las condiciones de vida se han modificado. Los cambios, vertiginosos algunos y lentos e imperceptibles otros, van tomando forma y generando adaptaciones en todos los aspectos de la vida.

En esta etapa de la historia de la humanidad, la información genera una nueva manera de ser y de estar de las personas y, a su vez, de gestionar el medio en que se desenvuelve. El “flujo informativo”, por su propia esencia, crea diferentes formas de expresión que requieren de variadas maneras de interpretación, convirtiéndose paulatinamente el receptor en un intérprete de estos múltiples códigos.

Como se expresa en ¹ es imprescindible ampliar la mirada que se tiene comúnmente acerca de lo que es “la tecnología” o “lo tecnológico” y, consecuentemente, contextualizar el trabajo acerca de las llamadas “Nuevas Tecnologías” en el ámbito propio de la Educación Universitaria. Si bien en los espacios académicos generalmente suele reducirse la tecnología a los artefactos, limitar lo tecnológico a “la máquina”, la tecnología no es la mera construcción de objetos. Se considera a la tecnología como una actividad social donde se relacionan los medios de los que se vale el hombre para extender su capacidad de operación sobre el ambiente natural, sus relaciones con este y las formas organizativas que genera para sobrevivir en el marco de los distintos contextos históricos. En este marco se concibe a la Tecnología Educativa como transversal al servicio de las distintas áreas y niveles del Sistema Educativo. Las nuevas tecnologías aplicadas a la educación, deben acompañar y optimizar las prácticas tradicionales de las instituciones educativas en todos sus niveles y, a la vez, revalorizar y

¹ Llegaron para quedarse- Rozenhauz –Steinberg – Miño y Dávila – Buenos Aires 2000

“2021 – Año de la UTN comprometida con la erradicación del COVID-19 y todas las formas de desigualdad social”



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

redimensionar los distintos espacios de formación extra institucionales. En este sentido, el desarrollo de la Tecnología Educativa debe responder a las necesidades de los actores, contribuyendo a la transformación del Sistema Educativo y a la Formación y Capacitación del conjunto de la Comunidad.

Las múltiples transformaciones socioculturales inciden en la producción y circulación de conocimientos, en la configuración tanto de la subjetividad del sujeto que enseña, como del que aprende, en la arquitectura de nuevos dispositivos pedagógicos y en la reformulación creativa de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje. En este escenario, las TIC (tecnologías de la información y de la comunicación), constituyen elementos fundamentales en los entornos sociales y culturales, produciendo transformaciones en la manera de actuar, conocer y participar de los distintos agentes. En este contexto, ¿Cómo integrar las TIC y los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVEA) en la práctica cotidiana? Desde nuestra perspectiva, la mediación pedagógica (procedimiento por el cual uno de los tres integrantes de la tríada docente - estudiante - contenido, logra facilitar la resolución del conflicto cognitivo entre las otras dos partes intervinientes) es una de las principales tareas del equipo docente. “La función del mediador es cuestionar la postura de las partes para lograr la apropiación del conocimiento”². La mediación pedagógica refiere a la forma en que el o la docente desarrolla su práctica, poniendo énfasis en la metodología de enseñanza y en las actividades para el aprendizaje. A su vez, se identifican nuevas competencias y habilidades docentes, imprescindibles para estimular espacios comunicativos y generar

² La docencia como mediación pedagógica. Reflexión Académica en Diseño y Comunicación - Álvarez del Valle, Eugenia. Nº V [ISSN: 1668-1673] XII Jornadas de Reflexión Académica en Diseño y Comunicación. Febrero 2004: "Procesos y Productos. Experiencias Pedagógicas en Diseño y Comunicación".



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

un diálogo efectivo con y entre estudiantes, en pos del aprendizaje activo y la construcción del conocimiento.

En los EVEA, los contenidos y su forma cobran una singular significación; las mediaciones que se instauran entre docentes y estudiantes son múltiples y están atravesadas por las TIC y el saber que constituye el objeto de estudio. A su vez, la mediación del docente entre el/la estudiante y el entorno digital, es irremplazable, ya que el primero es quien provee el marco conceptual, muestra la hoja de ruta y realiza aportes para interpretar los documentos y la información.

Es en este sentido que el equipo docente debe estar preparado para incorporar un enfoque tecnológico a sus prácticas desde lo técnico y lo conceptual. Se trata de colaborar en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, tanto en sus aspectos artefactuales como conceptualmente, en virtud de optimizar y renovar las prácticas educativas. en nuestro caso centradas en la formación de profesionales universitarios.

Objetivo general

- Conocer las características y particularidades de la enseñanza mediada por TIC.
- Transferir lo aprendido a la práctica docente.

Objetivos específicos

- Conocer las características específicas de la modalidad virtual y sus subsistemas (materiales, tutorías, gestión y administración y evaluación).
- Comprender el sentido teórico-práctico de un aula virtual para las propias prácticas de enseñanza presencial como un espacio para profundizar o ampliar los contenidos propios de su área de conocimiento.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

- Conocer el funcionamiento y la aplicación de las TIC, clave en las propuestas educativas actuales, ya sea presenciales o a distancia.
- Adquirir competencias para la comunicación didáctica mediatizada y la tutoría virtual en la plataforma.

Contenidos

Unidad 1: La Sociedad del Conocimiento y el mundo digital

Sociedad del conocimiento. Las TIC. Multimedia y procesos cognitivos. Características. Soportes tecnológicos diversos. Redes sociales.

Unidad 2: La enseñanza en entornos virtuales

El nuevo sujeto del aprendizaje. La enseñanza centrada en el estudiante. Principales tendencias en educación virtual: MOOC, modelo bimodal, ecología y aprendizajes.

EVEA: Manejo de recursos y herramientas TIC foros, tareas, wikis, glosario, estructura del aula virtual, recursos y actividades.

Unidad 3: Curaduría y elaboración de materiales

Multimedia y procesos cognitivos. Guías didácticas. Buscadores, programas educativos y museos virtuales. Incorporación de multimedia, software de diseño, mapas conceptuales, simuladores. Recursos transmedia.

Unidad 4: Función tutorial en la modalidad

Propuestas actuales de educación a distancia. Herramientas de comunicación para la tutorización virtual. El rol docente en *e-learning*: competencias y habilidades. Evaluación.

Unidad 5: Microplanificación de la educación a distancia



R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Integración de las dimensiones de un proyecto de educación a distancia para las ofertas en la modalidad: normativa vigente, gestión de la oferta según: Modelo pedagógico, intervenciones docentes, materiales, tecnología.

Propuesta metodológica

Cada módulo está organizado de la siguiente manera:

- a) Una clase o módulo madre en formato multimedial interactivo.
- b) Bibliografías y materiales ampliatorios.
- c) Tutoriales, audiovisuales, programas.
- d) Actividades y foros sobre los conceptos desarrollados.
- e) Evaluación: cuestionarios obligatorios autoadministrados.

Resultados esperados

Al finalizar, los y las participantes habrán utilizado diversos y múltiples recursos existentes en el EVEA y en la web 2.0 en función de prácticas educativas atendiendo a la especificidad disciplinar.

Evaluación

La metodología de evaluación será un cuestionario con opción múltiple, organizada por módulo, que se realizará al finalizar cada módulo y actividades grupales a través de los foros. Sobre el final del curso se realizará la evaluación integradora, que consistirá en un trabajo práctico en el que se simule un proyecto de oferta educativa a distancia para la Facultad Regional compartido entre todos los participantes involucrados.

Bibliografía - Webgrafía

Unidad 1

Lectura obligatoria:



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

- Barbero, MJ. (2002). Jóvenes, comunicación e identidad en Revista Digital de la OEI Pensar Ibero América Número 0.
- Barberá, E. Mauri, T. y Onrubia, J. E., M. T. Y ONRUBIA, J. (Coord.) (2008). *Cómo valorar la calidad de la enseñanza basada en las TIC*. Barcelona: Grau.
- Dussel, I. (2011). *Aprender y enseñar en la cultura digital*. Buenos Aires: Fundación Santillana.
- Entrevista a Mariana Maggio en Edutic <https://youtu.be/3HrsIAcOiNg>

Lectura Optativa:

- Maggio, M. (2012). *Enriquecer la enseñanza. Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad*. Buenos Aires: Paidós.

Unidad 2

Lectura obligatoria:

- Vangehuchten, L. y otros. *Blended learning para fines específicos: presentación de un cuaderno de aprendizaje electrónico*. Universidad de Amberes http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/ciefe/pdf/04/cvc_ciefe_04_0012.pdf
- Villegas López, G. (2009). 10 Mitos de la educación virtual.
- Fainholc, B. El concepto de mediación en la tecnología educativa apropiadaycrítica.<http://www.uovirtual.com.mx/moodle/lecturas/teoc/22.pdf>
- Cabero J. (2004). La función tutorial en la teleformación. En Martínez, F. y Prendes, M.P. *Nuevas Tecnologías y Educación*. Madrid: Pearson Educación.
- Valverde, J., y Garrido, M.C. (2005). La función tutorial en entornos virtuales de aprendizaje: comunicación y comunidad. En *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, Vol. 4, nº 1.
- MARTINELLI, S. (2014). *Las wikis. Compartiendo ideas*. UNIPE de la formación online.

Lectura Optativa:

“2021 – Año de la UTN comprometida con la erradicación del COVID-19 y todas las formas de desigualdad social”



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

- Tutorial de programa para la elaboración de mapas conceptuales. Recurso disponible en:
<http://www.popplet.com>

Unidad 3

Lectura obligatoria:

- Salinas J. (2003). Comunidades virtuales y aprendizaje digital, Conferencia presentada a Edutec 2003., (10/05/05).
- Cukierman, Santángelo y Rozenhauz, (2009). Tecnología educativa: recursos, modelos y metodologías. – Buenos Aires: Prentice Hall - Pearson Education.
- R. de León y otros. Seminario Brecha Digital y Transferencia tecnológica: Museos Virtuales UAM. Museos Virtuales. Enciclopedias habitables.
- Rozenhauz, J. (2017). Guía para la visita a Museos virtuales y Memoria Seminario de Derechos Humanos. Buenos Aires: material de cátedra – UNSAM.
- Orientaciones para armar guía didácticas - Documento de trabajo Sec. Académica – (2019).
- https://sied.utn.edu.ar/pluginfile.php/3314/mod_resource/content/1/Gu%C3%ADas%20did%C3%A1cticas%20UTN_ok_23-mar.pdf

Lectura Optativa:

- Levis, D. (1999). La Pantalla Ubicua. Comunicación en la sociedad digital. Buenos Aires: Ciccus/La Crujía.

Unidad 4

Lectura obligatoria:

- Fainholc, B. El concepto de mediación en la tecnología educativa apropiadaycrítica.<http://www.uovirtual.com.mx/moodle/lecturas/teoc/22.pdf>
- Sánchez, F. (2001). Las tutorías y la construcción de ambientes de aprendizaje en la educación abierta. En revista electrónica del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, 1, 1.

“2021 – Año de la UTN comprometida con la erradicación del COVID-19 y todas las formas de desigualdad social”



R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

- Cabero, J. (2004). La función tutorial en la teleformación. En Martínez, F. y Prendes, M.P. Nuevas Tecnologías y Educación. Madrid: Pearson Educación.
- Valverde, J., y Garrido, M.C. (2005). La función tutorial en entornos virtuales de aprendizaje: comunicación y comunidad. En Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa, Vol. 4, nº 1.

Lectura Optativa

- Martínez Casanova, M. (2005). e-learning: el tutor una de las claves

Unidad 5

Lectura obligatoria:

- Ordenanza N° 1133: *Lineamientos para el desarrollo de programas y carreras con modalidad de Educación a Distancia en la UTN-* <https://www.utn.edu.ar/es/sied/normativa>.
- Ordenanza N° 1627: *Creación del SIED* - <https://www.utn.edu.ar/es/sied/normativa>
- Ordenanza N° 1637: *Reglamento del SIED* <https://www.utn.edu.ar/es/sied/normativa>.
- Resolución Ministerial N° 2641/17: *Deroga la Resolución 1717/04 y establece las pautas para el desarrollo de carreras de pre-grado, grado y posgrado con modalidad a distancia* - <https://www.utn.edu.ar/es/sied/normativa>.
- La Educación a Distancia en la Universidad Tecnológica Nacional (2020). SIED Secretaría Académica / Subsecretaría de Planeamiento.

Lectura optativa:

- Rama, Claudio La nueva educación híbrida En Cuadernos de Universidades. – No. 11 (2020). Ciudad de México: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. ISBN de la colección: 978-607-8066-35-3.